



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA,
HISTORIA O ENSEÑANZA**

CURSO 2024/25



**CORPUS TEXTUALES SOBRE LA
VIOLENCIA DE GÉNERO**

Datos de la asignatura

Denominación: CORPUS TEXTUALES SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**Código:** 586029**Plan de estudios:** MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESPAÑOL: LENGUA, LITERATURA, **Curso:** 1
HISTORIA O ENSEÑANZA
PCEO MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE **Curso:** 2
ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACI**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 30**Porcentaje de presencialidad:** 30.0%**Horas de trabajo no presencial:** 70**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: ROSAL NADALES, MARÍA**Departamento:** CIENCIAS DEL LENGUAJE**Ubicación del despacho:** Planta primera**E-Mail:** fe1ronam@uco.es**Teléfono:** 957218216

Breve descripción de los contenidos

Análisis de textos sobre misoginia y violencia contra las mujeres.

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Se recomienda contar con una alta competencia lingüística en expresión oral y escrita.

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

- La violencia de género como manifestación del patriarcado. Marco normativo.
- El androcentrismo en las distintas manifestaciones culturales.
- Estereotipos sexistas en la cultura popular: coplas, refranes, chistes.
- Tipología textual: la violencia de género en textos publicitarios, periodísticos, cinematográficos y literarios.

2. Contenidos prácticos

- Aplicaciones prácticas para el análisis de textos con perspectiva de género.
- Directrices para la investigación acerca de la violencia de género a partir de textos legislativos, publicitarios, periodísticos, cinematográficos y literarios.

Bibliografía

1. Bibliografía básica

- ALFONSO, Pilar & AGUADO, Juan Pablo, Estereotipos y coeducación. León, Fondo Social Europeo-Consejo Comarcal del Bierzo, 2012.
- AMORÓS, Celia, Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad, Madrid, Cátedra, 1997.
- BOSCH, Esperanza, FERRER, Victoria A., RIERA, Teresa y ALBERDI, Rosamaria, Feminismo en las aulas, Palma, Universitat de les Illes Balears, 2003.
- CABALLÉ, Anna (2019). Breve historia de la misoginia, Barcelona: Ariel.
- CALERO, María Luisa, Lliteras, Margarita & Sastre, María de los Ángeles, Lengua y discurso sexista (Guía de estilo 1), Valladolid, Junta de Castilla y León, 2003.
- DE BEAUVOIR, Simone, El segundo sexo, traducción de Pablo Palant, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte, 1987.
- DE MIGUEL, Ana, Neoliberalismo sexual: el mito de la libre elección, Madrid, Cátedra, 2015.
- FRIEDAN, Betty, La mística de la feminidad, trad. Carlos R. de Dampierre, Barcelona, Ediciones Sagitario, 1965.
- GARCÍA MOUTON, Pilar, Cómo hablan las mujeres, Madrid, Arco Libros, Cuadernos de Lengua Española, 1999.
- GUERRERO SALAZAR, Susana La prensa deportiva española: sexismo lingüístico y discursivo, Universidad de Córdoba, Ucopres, 2017. Premio de Ensayo de la Cátedra Leonor de Guzmán.
- IRIGARAY, Luce, Yo, tú, nosotras, Madrid, Cátedra, 1992.
- LAGARDE, Marcela, Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, horas y HORAS, Madrid, 1997.
- Claves feministas para la autoestima de las mujeres, Madrid, horas y HORAS, 2000.
- MILLET, Kate, Política sexual, trad. Ana María Bravo, Madrid, Cátedra, 1995.
- MORENO LLANEZA, María Antonia, Analizamos el sexismo en la literatura infantil. Coeducamos. Sensibilización y Formación del Profesorado. Consejería de Educación del Principado de Asturias, 2007. Consulta en: www.oei.es/noticias/spip.php?article2151
- PASTOR, Alicia Alejandra, "Roles y diferenciación de género en la literatura infantil", Revista borradores, 10(11),

2009, 1-11.

ROSAL NADALES, María, Poética de la sumisión. Malos tratos y respuesta femenina en la copla, Almería, Área de

la mujer de la Diputación de Almería, 2011.

SAU, Victoria, Reflexiones feministas para principios de siglo, Horas y HORAS, Madrid, 2000.

---- Diccionario ideológico feminista, Barcelona, Icaria, 2000, vol. I,

---- Diccionario ideológico feminista, Barcelona, Icaria, 2001, vol II.

SUBIRATS, Marina, Forjar a un hombre, moldear a una mujer, Girona, Aresta Mujeres, 2013.

VALCÁRCEL, Amelia, Sexo y filosofía. Sobre mujer y poder, Barcelona, Anthropos, 1994.

---- La memoria colectiva y los retos del feminismo, Santiago de Chile, Naciones Unidas, 2001.

---- Ética para un mundo global. Una apuesta por el humanismo frente al fanatismo, Madrid, Temas de Hoy, 2002.

VARELA, Nuria, Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres,

Barcelona, Ediciones B, 2002.

---- Feminismo para principiantes, Barcelona, Ediciones B, 2008.

VINTRÓ, Montserrat, "Sexismo en la Literatura Infantil", Cuadernos de Literatura Infantil y Juvenil, 217, 2008, 21-

27.

2. Bibliografía complementaria

SENDÓN DE LEÓN, Victoria, Marcar las diferencias. Discursos feministas ante un nuevo siglo, Barcelona, Icaria,

2002.

VIDAL CLARAMONTE, M. ^a Carmen África (ed.), La feminización de la cultura. Una aproximación interdisciplinar,

Salamanca, Argumentos, 2002.

WOLF, Naomi, El mito de la belleza, Barcelona, Emecé Editores, 1991.

UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

<http://www.uco.es/igualdad/>

Metodología

Aclaraciones

La elaboración de trabajos y comentarios tiene carácter obligatorio.

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comunicacion oral</i>	6
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	4
<i>Actividades de expresión escrita</i>	6
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	14
Total horas:	30

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	30
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	40
Total horas:	70

Resultados del proceso de aprendizaje**Conocimientos, competencias y habilidades**

- CG2 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG3 Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance social o cultural en un entorno basado en el conocimiento
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CT2 Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en contextos nuevos
- CT4 Ser capaz de actuar conforme a un compromiso ético
- CE3 Mostrar un dominio conceptual, procedimental y actitudinal para desarrollar un compromiso ético con la paz, la igualdad (de género, culturas, etnias, religiones, etc.) y la interculturalidad

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Lista de control de asistencia	20%
Medios orales	40%
Producciones elaboradas por el estudiantado	40%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

Un curso académico

Aclaraciones:

Es necesario obtener, al menos, un 5 en cada una de las notas de diseño de actividades y comentario de

documentos para superar la asignatura.

Si la asistencia fuera inferior al 50% la evaluación se realizará sobre un trabajo dirigido, además de las tareas

para evaluar los otros dos instrumentos de evaluación.

Objetivos de desarrollo sostenible

Educación de calidad

Igualdad de género

Reducción de las desigualdades

Paz, justicia e instituciones sólidas

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).
